Outlook

CPE No. 25-9-2025-061261 - SOLICITUD CONSTITUCION RESERVAS INDUCIDAS 2025

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Mié 31/12/2025 12:43
Para Maritza Velasco Diaz <mvelascod@sena.edu.co>
CC Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Lina Alejandra Marin Casas <lamarin@sena.edu.co>; Mirtha Aydee Moreno Salazar <mmorenos@sena.edu.co>; Andres Felipe Lozano Rosario <aflozano@sena.edu.co>; Oswaldo Enrique Chavez Espitia <oechaveze@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 25-9-2025-061261-(25)-251040 + MARITZA VELASCO DIAZ SOLICITUD CO.tif; C.I.(FRM)-9-2025-061261-(25)-251040-+ MARITZA VELASCO DIAZ--SOLICITUD CONSTIT.html;

Apreciado(a) * MARITZA VELASCO DIAZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
25-9-2025-061261	2025-02-600004	12/31/2025 12:42:16 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD CONSTITUCION RESERVAS INDUCIDAS 2025

25-1010
Bogotá, D.C.

PARA: Maritza Velasco Diaz - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto mvelascod@sena.edu.co

DE: Javier Ricardo Jiménez Rincón - Director Regional (e) jrjimenezr@sena.edu.co

ASUNTO: SOLICITUD CONSTITUCION RESERVAS INDUCIDAS 2025

Cordial saludo Doctora Maritza.

En atención a los lineamientos presupuestales vigentes, me permito relacionar la información requerida para la constitución de las reservas presupuestales correspondientes a los siguientes contratos:

No. de RP: 108525
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8037069
Nombre del contratista: FUNDACION FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES
Nit: 900074944
No. factura: FE223
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $165.194.800,27
No. factura: FE224
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $307.987.501,24
Valor reserva: $ 473,187,326.82

No. de RP: 185825
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8413069
Nombre del contratista: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Nit: 899999230
No. factura: IDX 2157
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $494.045.217,39
Valor reserva: $ 631,280,000.00

No. de RP: 193425
No. de contrato: OC 153620 de 2025
Nombre del contratista: UNIPLES SAS
Nit: 811021363
No. factura: FE-296726
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC:$122.265.807,44
Valor reserva: $141,843,335.20

No. de RP: 205325
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8519218
Nombre del contratista: INVERSIONES ELCER SAS
Nit: 892301141
No. factura: FE 2101
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $603.448.762
Valor reserva: $5,633,852,406.00

No. de RP: 141025
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8189148
Nombre del contratista: ACTIVA T SAS
Nit: 900335915
No. factura: FE195
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $39.055.345,48

Valor reserva: $117,628,600.35

No. de RP: 237525
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8690240
Nombre del contratista: FUGGER GROUP S.A.S.
Nit: 900636411
No. factura: A-467
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $ 65.051.826,00
Valor reserva: $ 65,056,116.00

No. de RP: 221525
No. de contrato: OC-155784 DE 2025
Nombre del contratista: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Nit: 804000673
No. factura: FVE 8917
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $ 16.000.000,00
Valor reserva: $ 16.000.000,00

No. de RP: 116125
No. de contrato: CO1.PCCNTR.8067026
Nombre del contratista: DELGADO ESTEVEZ LUIS FRANCISCO
C.C. 79782365
No. factura: Honorarios
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $4.171.313
Valor reserva: $5.000.000

No. de RP: 95725
No. de contrato: CO1.PCCNTR.7953142
Nombre del contratista: SEGURA MENDOZA CONSTANZA PATRICIA
C.C. 51850461
No. factura: Honorarios
Valor de factura pendiente de pago por falta de PAC: $235.928
Valor reserva: 6,349,246.00

Justificación:

La solicitud de constitución de reservas presupuestales se fundamenta en la imposibilidad de atender el pago de obligaciones legalmente adquiridas y ejecutadas dentro de la vigencia fiscal correspondiente, debido a la no asignación de PAC.
Los compromisos objeto de la presente solicitud cuentan con el respectivo registro presupuestal y cumplen con las condiciones legales y contractuales establecidas para efectuar el pago de los servicios prestados o los bienes recibidos. No obstante, la programación y asignación del PAC por parte del Ministerio de Hacienda, no permitió disponer de los recursos en caja dentro de los plazos requeridos para efectuar los pagos, situación ajena a la gestión administrativa de la Entidad.
En consecuencia, y en cumplimiento de la normatividad presupuestal vigente, así como de los lineamientos institucionales del Servicio Nacional de

Aprendizaje – SENA para el cierre presupuestal y financiero de la vigencia, se hace necesaria la constitución de las reservas presupuestales correspondientes, con el fin de garantizar el pago de las obligaciones pendientes en la siguiente vigencia fiscal, una vez se cuente con la disponibilidad efectiva de PAC, de acuerdo con el cupo aprobado con posterioridad por parte del Ministerio de Hacienda.

Nota: Es de anotar que los respectivos informes de supervisión y demás anexos, ya se encuentran en el grupo financiero, por eso no se adjuntan en el presente radicado.

Cordialmente,

Javier Ricardo Jiménez Rincón
Director (e)
Regional Cundinamarca

Proyectó: Andrés Felipe Lozano Rosario - Articulador de Planeación Regional

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente